

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL – CUENCA ALTA DEL RÍO BOGOTÁ

CAPÍTULO 9

COMPONENTE SOCIO ECONÓMICO

LA GLOBALIZACIÓN

Globalización es, ante todo, “apertura comercial sin barreras, fe absoluta en la libertad de los mercados, privatizaciones a granel, fin de la intervención estatal en la economía y la consecuente supresión de políticas sectoriales, eliminación de todo vestigio de subsidios y la liberación del mercado de capitales” (Carlos Gustavo Cano)

El componente socio-económico del Plan de Ordenamiento Territorial de la Cuenca Alta del río Bogotá, se enmarca dentro del movimiento de globalización mundial desencadenado a partir de la caída del muro de Berlín, la disolución de la Unión Soviética, la terminación de la Guerra Fría y la siguiente conformación de bloques económicos mundiales emprendidos por los países industrializados.

La globalización ha sido eficaz para países ricos, asoladora para países pobres. La brecha entre países ricos y países pobres se ha ensanchado. La desigualdad social y económica en los países del mundo se ha hecho mayor. El dominio monetario por parte de oligopolios es irresistible. Los préstamos de un lado y las correspondientes deudas del otro, son enormes; la competitividad entre países ricos, aunque nominal, es posible; de los países pobres es impensable.

Colombia está, estigmatizada hacia fuera y herida hacia dentro, señalada con las marcas que le imprimen el narcotráfico, la corrupción pública y privada, la guerrilla, el paramilitarismo, la violación de los Derechos Humanos. Hay un listado de actos agresivos que parecen salidos de un código del terror.

Colombia, en estas condiciones, necesita formular y aplicar, una política hacia fuera, hacia el exterior que la integre a la vez que la proteja y una política hacia dentro, hacia el interior, que ponga orden en la casa.

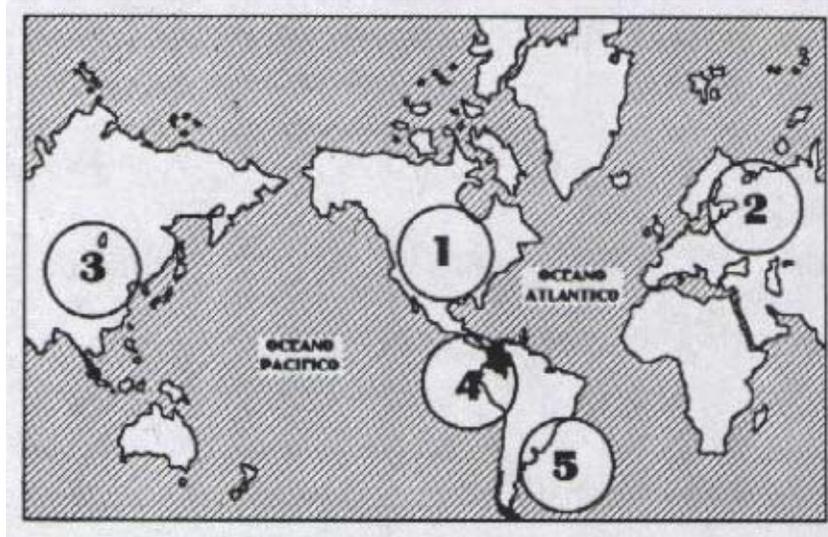
BLOQUES ECONÓMICOS

El mundo contemporáneo gira en torno a tres bloques económicos mundiales:

1. **NAFTA**, Tratado de Libre Comercio, formado por los Estados Unidos, Canadá y México.
2. **Unión Europea**, reúne quince países miembros.
3. **Bloque Asiático**, liderado por Japón, Corea, Hong Kong, China, Malasia, Singapur, Tailandia y Taiwan.

El interés colombiano se relaciona, además, con dos bloques económicos regionales. Los bloques regionales son:

4. **Pacto Andino**, firmado por Colombia, Bolivia, Ecuador, Perú y Venezuela.
5. **Mercosur**, firmado por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.



POLÍTICA HACIA FUERA

Los tres bloques económicos mundiales forman La Trilateral, "Triángulo de Oro", cuyas exportaciones equivalen al 65% de las exportaciones mundiales.

Europa esta abierta al multilateralismo. La Unión Europea se ha volcado sobre las realidades de los países que la conforman y sobre las realidades latinoamericanas; se muestra, por ello, comprensiva y tolerante; por historia constitución y experiencia propias, entiende y respeta la diversidad de las naciones, sus autonomías y sus soberanías.

"Estados Unidos, potencia hegemónica contemporánea, está sujeto al unilateralismo, no reconoce socios con derechos iguales sino miembros subalternos que acepten su política exterior. Son un imperio en el sentido técnico, económico y militar". (Ricardo Mosquera Mesa).

La política externa de Colombia la dictan la geopolítica y los hechos económicos mundiales. Consistirá en mantener relaciones con todos los países de la Tierra, comenzando por los Estados Unidos, la potencia próxima, y fomentar la aproximación creativa y las relaciones económico-culturales con Europa.

POLÍTICA HACIA DENTRO ENTORNO NACIONAL

La Cuenca Alta del Río Bogotá se localiza en medio de una importante área nacional y, de manera más amplia, en medio de cinco Espacios Continentales o macrorregiones.

POLÍGONO ECONOMICO

El área nacional que circunda la Cuenca Alta del río Bogotá, está determinada por el polígono que delimitan, como vértices, cinco ciudades, Villavicencio, Sogamoso, Medellín, Cali y Neiva. Dentro del polígono se encuentran, a su vez, ciudades tan significativas como Tunja, Ibagué, Girardot, Manizales, Pereira y Armenia.

Especial relevancia adquiere la comunicación de Bogotá con el núcleo portuario magdalenense formado por el eje Puerto Salgar-La Dorada. Allí encuentra Bogotá su salida al mar, su comunicación fluida con los puertos del Caribe.

El eje Puerto Salgar-La Dorada servido por ferrocarril y aeropuerto, ha venido habilitándose de tiempo atrás como un centro de exportación-importación con transporte facilitado por el uso intensivo de contenedores.

POLÍGONO ECONÓMICO



ESPACIOS CONTINENTALES

La Cuenca Alta del río Bogotá, asentada sobre la cordillera de los Andes, está rodeada por cinco Espacios Continentales de Sudamérica, forman un entorno trascendente. Esos Espacios son: Montaña Andina, Amazonia, Orinoquia, Cuenca Marabina, Mesón Caribe y Andén Pacífico.

Cada espacio tiene su vocación ambiental propia que dicta sus usos principales. El conjunto señala para la Cuenca una oferta de productos y posibilidades procedentes de los cuatro puntos cardinales, y para Colombia un primer orden territorial resumible en los siguientes términos:

ESPACIOS CONTINENTALES

1. **Montaña Andina**, espacio de mayor heterogeneidad del país, de máxima variedad altimétrica y climática. Su vocación está en la agricultura, ganadería y minería. Juega papel primordial en la oferta de agua que fabrican sus páramos y de piedras preciosas que cuajan en sus montañas.

2. **Amazonia**, reserva genética y de regulación climática mundial, región de equilibrio ambiental del planeta. Sus usos se relacionan con el bosque tropical y los grandes ríos. "El mejor negocio que puede hacerse en la Amazonia es dejarla vivir y conservarla " (Germán Márquez).

3. **Orinoquia**, espacio colombo-venezolano de sabana extensa y bosques de galería. Su destino manifiesto está en la ganadería, silvicultura, fruticultura, minería e industria de hidrocarburos. Está al paso del corredor vial multimodal Orinoco-Meta-Bogotá, Buenaventura.

4. **Cuenca Marabina**, igual que la Orinoquia, región de encuentro colombo-venezolano, apta para petroquímica, agroindustria, silvicultura. Tiene tres capitales Cúcuta, Maracaibo y San Cristóbal.

5. **Espacio Caribe**, mesón continental e islas, abierto al Mar Caribe, "Mediterráneo del siglo XXI", territorio de pesca, minería, ganadería, agricultura, turismo. Tierra de cultura y folclor.

6. **Andén Pacífico**, mar, planicie y pluvioselva tropical. Región oceánica forestal de pesca, minería, agroindustria, servicios portuarios internacionales y de cabotaje; ofrece la oportunidad de abrir el canal interoceánico a nivel Atrato-Truandó, complementario con el de Panamá.



La Cuenca Alta del Río Bogotá se sitúa dentro de un polígono central de Colombia y tiene, en los Espacios Continentales, un entorno nacional geográfico y económico que le ofrece una gama rica, intensa y variada de recursos naturales

LA COLOMBIA POSIBLE

"Los colombianos como país, no sabemos lo que queremos ni para dónde vamos" (Armando Montenegro).

"No tenemos claro para dónde queremos ir. Hace falta una visión compartida del país que queremos y unas metas claras. Hay que hacer un propósito colectivo, desear un futuro mejor y plasmarlo como objetivo nacional. Hay que fabricar una visión del país que queremos y trabajar para alcanzarlo" (Rudolf Hommes).

"Pensar en el devenir del país es importante para un país que carece de una visión del futuro. Tenemos que elaborar la visión futura del país" (Jaime Acosta Puertas).

¿Qué país queremos? ¿Cómo alcanzarlo y con qué? Responder estas preguntas conduce a una renovada concepción nacional que sirve de marco al Plan de Ordenamiento Territorial de la Cuenca Alta del Río Bogotá. Se resume en una política hacia dentro sintetizada en la Colombia Posible.

Queremos un país en paz, justo en lo social y económico donde impere la seguridad de la población y queden atrás la impunidad frente al delito y la corrupción en el manejo de los asuntos públicos, donde el respeto a los Derechos Humanos tenga cabal cumplimiento. Queremos un país fundado en gente educada, en profesionales, científicos, tecnólogos y políticos que hagan producir y a progresar la nación.

Buscaremos un país con partidos políticos actualizados, que mejore radicalmente sus ingresos y su distribución entre la población, que vaya disminuyendo el tamaño del estrato socio-económico que vive por debajo de la línea de pobreza hasta lograr elevarlo y que aumente su holgura y bienestar, "que haga ajustes al modelo económico social, que ofrezca soluciones al desplazamiento forzado de la población e invierta en infraestructura" (Heberto Jiménez Muñoz).

Colombia progresará con una población campesina ocupada en producir. El campo colombiano será escenario de una gigantesca obra de recomposición, ámbito de reencuentro con lo más entrañable y tradicional de nuestra historia. Desde sus aldeas y veredas los campesinos serán llamados y vinculados a la formación de riqueza de la nueva Colombia en formas asociativas de producción que respondan a una economía a la vez doméstica y de escala, economía solidaria que restablezca la relación hombre-naturaleza, hombre-hombre.

Producción y distribución de bienes y servicios serán escuelas públicas para que la población aprenda haciendo, ocupada en quehaceres básicos, mejorando sus técnicas de manejo agrario, industrial y comercial interno y externo.

El sector primario, de la economía, la producción de base, será adoptado como el sector de punta, encargado de producir alimentos, materias primas, medicinas vegetales, organizado para jalonar los restantes sectores de la economía.

La organización del sector agrario obedecerá a una política histórica: El retorno al campo a la altura de los tiempos. Significa reanudar el hilo histórico campesino violentamente interrumpido, convocar campesinos para producir, distribuir, consumir, radicados en pueblos y aldeas existentes y nuevos.

El sector secundario, tendrá el soporte del sector primario. Estará encargado de transformar en industrias las materias primas que ofrece el país, dar empleo a la población y vincular con ello el valor agregado de la mano de obra disponible. Se organizará en cadenas productivas desde centros regionales de inversión.

El sector terciario, el del talento colombiano, formado por técnicos, profesionales y científicos, se volcará a impulsar el sector primario al lado de los campesinos, el sector secundario, al lado de industriales y comerciantes y sobre sí mismo para educar, reproducir conocimientos, ampliarlos y difundirlos.

Producción y distribución de bienes y servicios serán escuelas públicas para que la población aprenda haciendo, ocupada en quehaceres básicos, mejorando sus técnicas de manejo agrario, industrial y comercial, interno y externo.

La financiación de la nueva Colombia tendrá variada procedencia: Capital y ahorro interno, emisiones del Banco de la República, regalías, dividendos de ECOPETROL y otras empresas públicas. El dinero así recaudado se usará principalmente en inversión productiva.

Proponemos una Colombia organizada como Estado Regional en lo geográfico, político y administrativo y como Empresa Comunitaria en lo social y económico, con un pueblo dedicado a producir, distribuir y consumir bienes y servicios, con la meta inicial del autoabastecimiento y la meta subsiguiente de la exportación de bienes cada vez más amplia. Realizar el Proyecto Nacional nos desafía a pacificar la nación, poner orden interno, librarla de incertidumbres y empeñarnos en construir una gran nación.

LA CUESTION SOCIAL

POBLACIÓN

La población es el primer valor del Estado. La población de la Cuenca es cosmopolita, de raíz y tradición hispano-chibcha con inserción y mezcla de población reciente, llegada a la región procedente de todo el país.

El número de habitantes en la Cuenca y de Bogotá no está cabalmente establecido, es materia frágil, impide hablar en cantidades que ofrezcan seguridad. En realidad, nadie sabe a ciencia cierta cuántos habitantes tiene Bogotá; las estimaciones se extienden entre los 6'100.000 habitantes y los 10'000.000. Igualmente inseguros son los datos de Soacha donde existen estimaciones que oscilan entre 485.000 y 1'200.000 habitantes.

En los municipios hay cálculos de población del DANE, de las administraciones municipales y de los Planes de Ordenamiento Territorial. Ninguno coincide.

El presente estudio utiliza los datos de población aportados por el DANE y, en el caso de Soacha, por la administración municipal. Para Bogotá se toma una cifra intermedia entre estimaciones extremas.

La población se reparte en la Cuenca de manera inarmónica. Mientras en Bogotá se aloja el 86% de los habitantes, en los veintisiete municipios reside apenas el 14%. Los 8'131.040 habitantes actuales de la Cuenca, parece un número tope para el área. Ha llegado el momento de aplicar restricciones al crecimiento del número de habitantes. Se tratará, entre tanto, que la población de la Cuenca no aumente, que, por el contrario, disminuya y se distribuya mejor en el territorio.

La situación poblacional hallada en la Cuenca, reclama que los 27 municipios y Bogotá, emprendan, con la colaboración del DANE, un censo de población que aporte datos ciertos y creíbles. Paralelamente, las cabeceras de los municipios serán fortalecidas y habilitadas como "esponjas" para recibir, en compensación, más habitantes, de modo que densifiquen

sus cascos urbanos y contribuyan a la mejor distribución regional de la población. Bogotá, por su parte buscará que su tasa de crecimiento sea negativa.

SALUD

La población de la Cuenca sufre, en un 44.4%, de enfermedades diarreicas e infecciones respiratorias agudas, debidas a las deficiencias en la provisión de agua potable, el deficiente tratamiento de aguas servidas y la mala calidad del aire, entre otras atendidas. Así se deduce de la proporción encontrada en 47.682 casos atendidos.

En la totalidad de los municipios es notoria la desnutrición infantil, a pesar de la ayuda del ICBF con la distribución de bienestarina y de los restaurantes escolares. Sobresale la labor de 1.046 madres comunitarias a pesar de que apenas atienden 14.644 niños de 0 a 4 años que equivalen al 13% de los 111.961 niños registrados en la Cuenca.

Hay general aceptación en la Cuenca de los servicios de salud que recibe la población. Es claro, sin embargo, que el sector requiere atención y mejoría.

Hay deficiencia de hospitales de primer nivel y falta de puestos de salud y de personal paramédico. Se requiere replantear el sistema regional de salud, optimizar la utilización de recursos disponibles, garantizar la nutrición de todos los habitantes, con énfasis en los niños, mejorar las condiciones ambientales que están incidiendo en las principales causas de morbilidad en la población.

Un programa conjunto de 10 años, considerando la población actual y su proyección, hará que el esfuerzo de los 27 municipios, integrados con la Agrópolis, por su eficacia en la prestación de servicios de salud pública, sirva eficazmente a la población y muestre un modelo útil para el país

EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE

1.629 instituciones educativas, privadas 773 y públicas 856, cubren la población escolar, urbanas (1.038) y rurales (591). La Cuenca tiene 260.238 alumnos, lo que avala la relativa satisfacción de las comunidades en cuanto a cobertura de educación primaria y secundaria hasta noveno grado.

Existe escasez de instituciones para terminar los estudios de bachillerato. Hay carencia de instituciones de enseñanza tecnológica en los campos agrícola y pecuario, vital para la zona, en áreas como metalmecánica, artes y oficios, servicios turísticos, siembra y aprovechamiento de especies maderables, etc.

Hay instituciones de educación superior, pero a muchas personas de municipios y veredas, sobre todo al norte y al oriente de la Cuenca, les queda prácticamente imposible acceder a dicho nivel educativo.

El potencial (91.268 personas de 15 a 19 años en el 2.000 y de 101.633 en el 2.005) es suficientemente atractivo para que, mediante el esfuerzo conjunto de los 27 municipios, divididos en tres o cuatro distritos, pongan a disposición de los estudiantes potenciales programas universitarios o tecnológicos a distancia, semipresenciales o presenciales. Que, además, hagan atractivos estos municipios para la población nueva que habrán de recibir.

Las áreas de recreación infantil son insuficientes; en cuatro municipios no existen. Igualmente las áreas deportivas, son insuficientes o de pobre calidad.

La recreación infantil será abordada en forma individual por cada municipio; las instituciones deportivas de gran envergadura se abordarán en forma conjunta por grupos de municipios; la coordinación centralizada para programar eventos y el uso de economías de escala en la adquisición de insumos, es meta impostergable.

La construcción de parques locales o comunes a varios municipios y la disposición de bosques populares, mejorará las posibilidades de recreación y cultura y servirán, además, al fortalecimiento del turismo.

La calidad de vida mejora con el avance cultural. Las Casas de la Cultura en los municipios de la Cuenca serán apoyadas con adecuado presupuesto, creándolas en los municipios que carecen de ella (3), utilizándolas como punto de encuentro para enseñanza y manifestaciones folclóricas y como centros de difusión de la cultura universal.

La acción coordinada entre los municipios en materias de salud, recreación y deporte, empezando por subgrupos de ellos cercanos y afines, dará óptimos resultados para la población y para lograr que la Cuenca se convierta en región líder del país.

EMPLEO

Bogotá es el principal polo de atracción para quienes buscan empleo, formal e informal, ciudad donde el desempleo sobrepasa (2000) el 20% de la población activa.

Los 27 municipios de la Cuenca tienen, según el DANE, una población en edad de trabajar (mayores de 14 años y menores de 65) de 591.834 personas, 61.6% del total de la población.

Para el año 2005, según el mismo DANE, la población en edad de trabajar llegará a las 659.275 personas. El nivel de empleo de los 27 municipios no se conoce, hay que investigarlo.

Las principales fuentes de empleo en la Cuenca están en el área pública (administración, educación, salud) en la actividad agropecuaria, floricultura, minería y en las industrias localizadas en Villa Pinzón, Cogua, Zipaquirá, Nemocón, Cajicá, Tocancipá, Facatativá, Soacha, Sibaté, Mosquera, Madrid y La Calera. Parte de la población trabaja por cuenta propia y en el área informal, por fuera de la cobertura de la Seguridad Social.

Dado el potencial humano de la Cuenca, y las posibilidades de reordenamiento de los sectores productivos, se recomienda organizar un Observatorio de Empleo para los 27 municipios que allegue estadísticas confiables y con base en las proyecciones de población, coordine y oriente la capacitación para el trabajo, el impulso a proyectos productivos (públicos y privados) que tiendan a mejorar la preparación de la población en edad de trabajar para vincularla a la producción de bienes y servicios.

La meta a 10 o 15 años es lograr que el 80% de la población tenga ocupación de calidad, por cuenta propia, en empresas particulares, comunitarias o mediante contrato de trabajo, y, en todos los casos, vinculados a la Seguridad Social.

VIVIENDA

En la Cuenca Alta del Río Bogotá existen 172.176 familias sin contar a Bogotá. De estas familias 24.925 (14.5%) viven en hacinamiento, 8.375 (4.9%) están en la miseria, 8.007 (4.7%) residen en vivienda inadecuada y 7.984 (4.6%) en vivienda subnormal. En conjunto, 28.7% de las familias de la Cuenca, vive en condiciones de severa limitación.

Cada familia se compone en promedio, de 5.1 personas. El déficit de vivienda en la Cuenca, cuantitativo y cualitativo, afecta a 251.384 personas que demandan la construcción de 49.291 viviendas.

La construcción masiva de vivienda se ha dado en la Cuenca sobre terrenos inconvenientes, por peligros de inundación, sobre humedales y de manera vistosa y dramática sobre los cerros como ha sucedido en Soacha y en el sur oriente de Bogotá. Estos programas han obedecido a la acción especulativa de los urbanizadores piratas que han actuado por fuera de la ley, con acciones y ofertas dirigidas a la población inmigrante y de bajos estratos socioeconómicos.

La marca que los constructores piratas han dejado en el medio, afecta la quinta parte del área urbana de Bogotá y es producto de una acción parceladora y constructora que está a la vista en los océanos de tugurios levantados sobre vertientes de la cordillera, humedales y cerros circundantes de Bogotá.

La acción legal de la construcción de vivienda la han practicado firmas financiadoras. Su especialidad han sido los edificios de apartamentos, en diferentes partes de la ciudad. Una porción de ésta acción ha estado dirigida a la construcción de clubes y conjuntos de viviendas suntuarias al norte y fuera de Bogotá, en las áreas rurales de los municipios de Chía, La Calera y Sopó, con urbanizaciones como La Pradera, Sindamanoy, Fusca, Santa Ana y otras.

"Todos los colombianos tienen derecho a vivienda digna. El Estado fijará las condiciones necesarias para hacer efectivo este derecho y promoverá planes de vivienda de interés social, sistemas adecuados de financiación a largo plazo y firmas asociativas de ejecución de estos programas de vivienda" (C.N. Art. 51). Los colombianos poseerán vivienda cuando tengan empleo y suficientes ingresos para adquirirla o construirla.

POLÍTICA DE VIVIENDA

La construcción de vivienda en todo el país es una variable dependiente del trabajo y el monto de ingresos de la población, Sin trabajo o sin ingreso no es posible emprender programas de vivienda, necesariamente inaccesibles para población desocupada y sin ingresos.

La vivienda plantea un problema estructural, físico, social y económico de fondo en los centros poblados de todos los tamaños.

El estudio del terreno es primordial, se construirá vivienda en terreno seguro, libre de riesgos que garantice la estabilidad de las viviendas que se construyan, de las calles y de los conjuntos habitacionales que se levanten.

La vivienda de interés social que se construya garantizará por tamaño y comodidad las necesidades de la familia que la habite.

Los programas de vivienda de interés social incluirán las obras de urbanismo relativas a vías, servicios públicos y servicios sociales.

Las industrias existentes en los municipios contribuirán a financiar las viviendas de los trabajadores.

Los barrios llamados "subnormales" y los barrios de invasión serán sometidos a varios tratamientos, remodelación, erradicación, reubicación y, cuando sea el caso, fortalecidos con la organización de empresas que ofrezcan ocupación a sus habitantes.

Barrios y viviendas situados en las orillas de los ríos, quebradas, lagos y humedales serán erradicados y reubicados, su población será trasladada a terrenos propicios dentro o fuera de Bogotá, dentro o fuera de la Cuenca, como parte del Plan Nacional de Reasentamientos Humanos.

LA CUESTION ECONOMICA

Economía es *oykos nemein*, administración y manejo de los recursos y los bienes de una comunidad, referidos a su producción, procesamiento, distribución, uso y consumo.

La vocación de la Cuenca Alta del Río Bogotá, su destinación económica más evidente es agropecuaria y forestal, realidad reconocida por la Ley 99 de 1993, Art. 61.

La población de la Cuenca conforma un mercado propio de más de 8 millones de habitantes formado en proporción apreciable por población culta que reside en la región más adelantada y moderna del país. Grupo humano que demanda bienes y servicios en apreciables cantidades y determina con su presencia y capacidad de producción y de consumo, una economía de escala.

Bogotá y los 27 municipios de la Cuenca ofrecen la posibilidad de plantear una organización mancomunada para lograr el abastecimiento regional interno y exportación de bienes y servicios y configurar un paradigma para Colombia, líder del progreso nacional, digno de ser imitado.

FORMA DE PRODUCCION

El crecimiento económico, producto del desarrollo humano, será actividad prioritaria para la población de la Cuenca. La **forma de producción** será solidaria, asociativa y mutual.

La producción, la distribución y el consumo de bienes y servicios en la Cuenca, será resultado de la organización de la población en unidades económicas de actuación urbana y rural, como Cooperativas, Empresas Comunitarias, Unidades Agrarias Familiares y otras. Esas unidades se conformarán con el criterio de productividad y autosuficiencia,

El crecimiento económico obedecerá a una política que integre las empresas existentes y las de economía solidaria que se creen, en un sistema global incentivado de empresarios oficialmente apoyados con exenciones tributarias y recursos de variada procedencia.

Las unidades económicas tendrán su radicación en barrios y veredas de ciudades y municipios. En las veredas los asociados serán atendidos directamente por las UMATAs, en las ciudades serán impulsadas por Acción Comunal.

Las unidades económicas de actuación rural y urbana estarán asociadas como entidades emprendedoras del desarrollo municipal y regional, practicarán la planeación con método participante, adoptarán

decisiones por consenso, abastecerán el mercado agropolitano de bienes y servicios de los sectores primario y secundario y , en cuanto estén preparadas, atenderán las demandas del mercado externo.

Las unidades económicas de actuación rural y urbana de la Cuenca Alta del río Bogotá, se federarán en los municipios, luego en la región; serán las entidades responsables de fomentar y asegurar el desarrollo municipal y regional. Formarán un sistema consolidado de producción y, distribución interna y externa de bienes y servicios localmente producidos. Tendrán como instrumentos de apoyo la Bolsa Agropecuaria Regional y la Zona Franca Industrial.

ACTIVIDAD AGRÍCOLA Y PECUARIA

Las actividades agrícolas y ganaderas seguirán siendo líderes en la Cuenca. Modernas tecnologías, por ejemplo una combinación de silos, plantas de deshidratación y tratamiento industrial, consolidarán la papa como el producto más importante de la región; su manejo técnico estabilizará y hará crecer el ingreso de los productores-propietarios y de los asalariados agrícolas e industriales.

Es aconsejable recuperar terrenos aptos para la actividad agrícola que hoy día se encuentran sembrados en pastos para soportar una ganadería extensiva (1,7 reses por hectárea), que debe convertirse en ganadería intensiva mediante estabulación.

La unión de los lecheros en cooperativas (estilo COLANTA) los llevará a mayores logros de productividad en la elaboración de subproductos con valor agregado, dirigidos al mercado de la Cuenca, del país y del exterior.

La silvicultura está llamada a desempeñar un papel primordial en el futuro económico de la Cuenca. Las especies maderables, así sean de lento crecimiento, proporcionarán en el futuro materia prima para la fabricación de muebles de estilo y otros productos con factura artesanal, de gran demanda en el país y en el exterior.

En cuanto a bosques, es preciso conservar y restaurar las especies nativas que contribuyan a proteger el terreno y la producción y regulación de agua potable, prohibir siembras de otro orden por encima de las cotas establecidas por la CAR y plantar especies maderables, con apoyo municipal.

PRODUCCIÓN

La producción más significativa de la Cuenca (sin Bogotá) para 1999 fue, papa en cantidad de 571.469 toneladas, maíz 40.679 toneladas y arveja 42.822.

La Cuenca produce, además, hortalizas para su propio consumo y para vender fuera de su territorio. Parte de sus tierras la ocupa la producción de flores y la ganadería lechera.

Las flores, producto de exportación, ocupan 4.043 hectáreas. En pastos hay 192.190 hectáreas, que mantienen una población ganadera de 270.177 reses (1.7 reses/ha), de las cuales 104.967 (38.9%) están dedicadas a la producción de leche, a razón de 10.5 l/día/vaca, para un total diario de 1'119.119 l/día/cuenca.

Hay, además, producción de aves y huevos, cerdos, cabras, ovejas y caballos de paso, junto con plantas mineras de materiales de construcción, cemento (en descenso), sal y carbón. Hay actividad industrial

(cerveza, cerámicas, metalmecánica, textiles y confecciones) y artesanías, y creciente demanda turística y oferta culinaria.

El valor de los predios privados de la cuenca (sin Bogotá), según avalúo catastral, alcanza los 1.791,7 millones de dólares; el patrimonio público, según los estados financieros de los 27 municipios y sus empresas descentralizadas, es de 959 millones de dólares a diciembre 31 de 1.999, calculados a la tasa de 2.000 pesos por dólar.

Bogotá, según expertos, está evaluada en 63 billones de pesos (31.500 millones de dólares). El avalúo corresponde al 70% de 600.000 predios registrados en el catastro distrital.

En el año 1999 los municipios administraron recursos públicos por valor de 227.340 millones de pesos, con destino a salud, educación, fomento agropecuario (UMATAs), infraestructura física y administración.

MINERIA

La Cuenca cuenta con minas de materiales de construcción, arcilla, piedra, gravilla, arena, cal, carbón y sal, entre otros, y yacimientos de otros minerales que no se utilizan.

La minería es fuente de empleo y genera riqueza, amerita un esfuerzo conjunto para:

- Orientar su aprovechamiento conservando el paisaje o restaurándolo y cumpliendo las normas al respecto; pensar en el enorme potencial de los mercados propios y vecinos, en la racionalización y modernización de los desarrollos mineros; entregar productos al mercado con la mayor cantidad posible de valor agregado.
- Estudiar la reapertura de las minas de carbón y abrir otras nuevas, con la condición de tratar la materia prima destilándola, aislar elementos de gran valor que hoy en día se queman, separar el carbón lo más puro posible y fabricar y consumir briquetas, ecológicamente limpias y económicamente más rentables.

INDUSTRIA

Las principales industrias de la Cuenca se localizan en Villapinzón, Cogua, Sibaté, Cajicá, Soacha, Mosquera, Madrid, Tocancipá, Sopó. Generan empleo local para personas de baja calificación. Hay algún desarrollo manufacturero, sobre todo en las artesanías. En Tocancipá, en el caso de Leona, y de las flores, obreros y operarios llegan en buses desde Bogotá y otras poblaciones.

Se requiere repensar el sector secundario de la economía e impulsar áreas de producción como las confecciones con enorme mercado a disposición, si se tiene en cuenta a Bogotá, que puede hacer de esta actividad una floreciente fuente de empleo y de riqueza. Niños menores de nueve años, por ejemplo, hay más de millón y medio; es un mercado atractivo para confecciones infantiles y juguetería, cuya demanda puede atenderse con éxito si se organiza la producción en forma de cooperativas en los municipios de la Cuenca.

Debe pensarse, además, en apoyar proyectos industriales de tecnología limpia, artesanías y toda clase de manufacturas, teniendo en cuenta la disponibilidad de mano de obra creciente y cada vez más calificada.

La floricultura, considerada industria por los procesos y las tecnologías que usa, será mejor reglamentada para frenar el deterioro de los suelos y el daño social producido por la traída de gentes de otras regiones a quienes contrata por épocas de cosecha, con pocas garantías, incluidas las de salud, amenazada por el uso de químicos sin adecuada protección.

Las alcaldías se unirán para adoptar acuerdos con los floricultores, quienes son conscientes de las dificultades y estarán posiblemente dispuestos a adoptar medidas correctivas, incluyendo el adecuado manejo de las aguas como respuesta a la contaminación de las aguas subterráneas y al considerable nivel de consumo que ésta actividad demanda.

Una vocación cierta de la Cuenca es el turismo, tradicional y ecológico. Ya existe oferta importante en la mayoría de los municipios, que requiere incrementarse y ejercerse en forma profesional, aprovechando el paisaje hermoso, las tradiciones culturales y culinarias atractivas para visitantes de Bogotá, del resto del país y del exterior, sobre todo la ventaja de gozar de un nivel de seguridad pública superior a otras zonas del país.

La organización de fiestas regionales, concursos folclóricos, paseos ecológicos, entre otros, incrementará la actividad turística, la industria sin chimeneas, con los consiguientes beneficios para los habitantes de la Cuenca, pues es una actividad generadora de empleo y de ingresos crecientes.

El Plan de Ordenamiento Territorial de la Cuenca recomienda crear, dentro de la entidad de fomento económico, una oficina coordinadora de los municipios, destinada al fomento industrial, artesanal y turístico en la región.

SERVICIOS

Los municipios de la cuenca cuentan con servicios públicos domiciliarios, que se han venido organizando en forma individual en cada localidad. Existen ocho empresas de servicios públicos, con experiencia valiosa; permiten organizar una Empresa Regional de Servicios Públicos, producirá ahorros significativos y mayor eficiencia; garantizará agua potable para todos; servicio de energía eléctrica sin interrupciones, servicio telefónico urbano y rural, acceso a internet. Su organización requiere poder de negociación.

Es recomendable la unión de los municipios en una Empresa Regional encargada de atender la prestación de los Servicios Públicos y el tratamiento de aguas servidas, la regionalización de los mataderos y la disposición de basuras utilizando tecnologías aprobadas en países líderes en el tema.

SÍNTESIS PROGRAMÁTICA: ESTRATEGIAS REGIONALES

Por su situación geopolítica como entorno vivo de Bogotá, la Cuenca está destinada a: Mejorar su estructura vial y de servicios; proteger el ambiente y sobre todo agua; distribuir su población en forma conveniente para descargar el peso poblacional que existe sobre Bogotá; mejorar su nivel de producción y riqueza, mediante el adecuado uso del suelo; densificar sus cascos urbanos; dotar de infraestructura necesaria y moderna a los centros poblados satélites que hoy existen o que se puedan formar; considerarse como región ejemplar de desarrollo social, económico y cultural para el desarrollo nacional en el siglo XXI; integrarse en una Agrópolis donde los habitantes compartan la oferta de servicios públicos, los centros de información; una administración pública moderna; impartir educación creciente entre la población con miras a mejorar su calidad de vida en un ambiente respetado y protegido.